	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

PROYECTO "APOYO A LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", CÓDIGO: 2622
DONACIÓN CHINA (TAIWÁN) 2014 -- 2019

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 07 de agosto de 2015. ORDEN No.: IG/SALU/2622/CHINA (TAIWÁN)/0029/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR: NIT

DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V. 0614-141002-105-2

LÍNEA:					PR-SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS (SETEFE-PR/SALU-PROYECTO 2622)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43210000	61104	3	UNIDAD	PROYECTOR de sistema de proyección de 3 LCD, con las características mínimas siguientes: Resolución: 1024 x 768 píxeles XGA Brillo: 3,500 lúmenes Relación de aspecto: 04:03 Contraste: 10,000:1 Entradas: HDMI, USB tipo A, USB tipo B, S-Video, Audio, VGA Lente: Número F de 1,6 a 1,70 Garantía de fábrica del equipo: 2 años en equipo, 3 meses en lámpara. Accesorios: Control remoto (incluye baterías), cable poder, cable USB, cable VGA, módulo LAN inalámbrico, maletín, CD con la documentación del proyector. Instalación: El proyector será instalado en montaje en techo e incluye los materiales necesarios para dicha instalación. Modelo: EPSON PL X24+.	EPSON/FILIPINAS	\$ 980.00	\$ 2,940.00
2	43210000	61104	3	UNIDAD	PANTALLA PARA PROYECCIÓN ELÉCTRICA de 86 pulgadas, con las características mínimas siguientes: Color: Blanco mate Medidas: 67,7 pulgadas x 51,2 pulgadas Diagonal: 86 pulgadas Garantía de fábrica: 1 año Accesorios: Control remoto (incluye baterías) Instalación: La pantalla será instalada e incluye los materiales necesarios para dicha instalación. Modelo: Klip Xtreme KPS-501	KLIP XTREME/CHINA	\$ 180.80	\$ 542.40
Persona contacto: Susana Elisabeth Martínez Ramírez, teléfono: 2248-9550.								

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 3,482.40

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS 40/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: MEDIANTE LA PRESENTE ADQUISICIÓN SE PRETENDE MODERNIZAR LA OPERATIVIDAD Y FORTALECER LA CAPACIDAD GUBERNAMENTAL, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO A LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", SIENDO EL SUMINISTRO DE EQUIPO AUDIOVISUAL UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA NECESARIA PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE ÍNDOLES LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS QUE ATIENDE LA MENCIONADA SECRETARÍA.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0016(20-06-2015)
	PROCESO CÓDIGO:	0011(07-07-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/IG/CC(18)/0029/2015

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

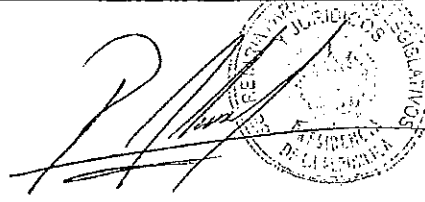
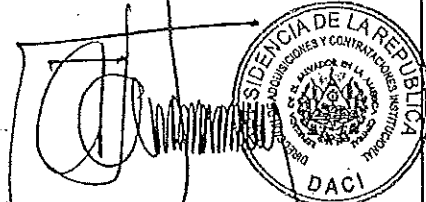

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PROYECTO "APOYO A LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", CÓDIGO 2622.

		
DESIGNADO DACI(SALU)	V. OS. DIRECTOR DACI	JEFE UI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015		FECHO POR: DFP REVISADO POR: